

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4  
trimestre

Sábado 7 de Julio de 1894. Núm. 12,736

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

AGENCIAS DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.  
Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS,  
SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTUJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—  
John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

## La Cueva Jumillana

CALLE DE MARIN-BALDO

frente á la casa de D. Ricardo Guirao

## VINOS DE MESA SUPERIORES

### SELLOS DE CAUTCHÚC

en el establecimiento de

**La Paz de Murcia,**

S. Cristóbal, 7.

SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS

Frascos de tinta á 5 céntimos, mayores que los  
de costumbre y con tinta á prueba.

Autógrafos comunmente llamados

### ESTAMPILLAS

Encargados en este establecimiento y no  
valiéndose el público de corresponsales, le  
resultan más económicos los trabajos.

En esta imprenta se exhibe el catálogo  
para la elección de modelos.

Guía práctica **EMBARAZADA**  
de la mujer  
se vende a una peseta, calle de S. Cristóbal, 7.

## GRAN MODA

á 50 céntimos

calle de S. Cristóbal, 7.

## LA PAZ DE MURCIA.

### La autorización.

Entre las muchas cuestiones que agitan y caldean la política, dándole animación excepcional y extraordinaria, es de las más importantes la de la autorización que importantes elementos tratan de conceder al Gobierno para que pueda éste, durante el interregno parlamentario, negociar *modus vivendi* con las naciones que no estén convenidas con España, y con aquellas otras cuyos convenios, provisionales ó definitivos, expiren en fin del próximo Diciembre.

Asunto es este que afecta á grandes intereses del país. La industria nacional necesita para su prosperidad y riqueza dos bases principales; la importación de las primeras materias que el suelo patrio no produzca, ó que produzca en malas condiciones, y la exportación del producto elaborado. Para obtener de la una y la otra las posibles ventajas, demuestra la experiencia que no siempre son suficientes las tarifas generales. A veces es necesario el régimen de excepción, adoptado mutua y recíprocamente entre dos naciones, y ese régimen se consagra definitivamente durante un lapso de tiempo más ó menos largo, por el tratado de comercio, ó se establece con carácter interino y por menos tiempo por el *modus vivendi*.

Digan lo que quieran los representantes de dos ó tres industrias en contra del tratado hispano alemán, pendiente de ratificación en nuestro Parlamento, es indudable que otras muchas industrias, no menos respetables que aquellas, sufrirán perjuicios de grandísima consideración si el tratado no se ratifica, como ocurrirá probable y casi seguramente.

Hay que prepararse á la defensa de esos y otros análogos perjuicios; hay que buscar con calma y sin los apremios que impone el término legal de un convenio la manera de que antes de ese término esté hallada la solución, que tanto interesa á grande y respetable número de los industriales españoles, y principalmente á los que sostienen con naciones determinadas un comercio de exportación considerable. Y para llegar á estos resultados apetecidos, es conveniente, es necesario, es de suma urgencia que se conceda al Gobierno la autorización de que se trata.

Se dice que eso significa la concesión de un "bill de indemnidad," por adelantado. Aunque eso fuera, ¿qué mal habría en otorgarlo, ni quién tendría la culpa de que el Gobierno lo considere indispensable?

La culpa es exclusiva de los conservadores. Con su actitud en la cuestión del tratado hispano-alemán han suscitado recelos justísimos en las naciones. Pocas, quizá ninguna, querrá entrar en tratos con España, sabiendo que basta una minoría obstruccionista para dejar incumplidos imprudentemente sagrados compromisos internacionales.

Por eso importa que el Gobierno tenga por anticipado una garantía ofrecida y dada por el Parlamento. No; no excluirá esa garantía, contenida en la autorización de referencia que el Gobierno dé en su día cuenta á las Cortes del uso que haya hecho de ella, por esto, y porque además conviene á los intereses españoles, creemos que la autorización será concedida.

Hoy por hoy no tiene enemigos formidables. Los diversos elementos del partido liberal, el señor Gamazo inclusive, la defienden. No se opondrán á ella de una manera absoluta los amigos del Sr. Silvela. Los republicanos tampoco es de esperar que la combatan, porque republicano y federal por añadidura, es el Sr. Valiés y Ribot, que ayer en plena Cámara ofreció dar á la autorización su voto.

Los conservadores nada en definitiva han dicho; pero desde el momento en que el Sr. Cánovas prometió estudiar el asunto, es evidente que no juzga la autorización absurda é impertinente, pues en este caso desde luego la hubiera rechazado.

No hay otros adversarios resueltos y decididos que los carlistas. Pero su oposición no ha de ser por ningún concepto temible.

Hay, pues, corrientes favorables á que la autorización susodicha se conceda. ¿Qué hace falta, pues? Abreviar el estudio de los términos en que ha de estar formulada; abreviar los trámites preparatorios de la aprobación.

No hay que forjarse ilusiones sobre este punto: estamos á 6 de Julio, con una temperatura insostenible. Por mucho que se diga los días de esta legislatura están contados.

Y ya que por obstruccionismos que no hay para que recordar ahora, no ha sido tan fecunda la legislatura como debiera serlo,

hágase antes de que termine algo que beneficie á los intereses respetables comprometidos, unos en víspera de la ruina; otros, por virtud de aquella aludida obstrucción de determinada minoría.

Es menester que las Cortes demuestren que sirven para algo más que para satisfacer aspiraciones, puramente personales, y que sirven otros intereses que los simplemente políticos.

A nuestro corresponsal, no supuesto, (LA PAZ no acostumbra á fingir corresponsales) damos traslado de la carta que ayer 6 publicó "El Diario," del que tiene en Madrid, y cuya carta es toda una contestación sobre los asuntos de Blanca.

Nosotros no decimos más que una cosa; menos escribir y más obrar, que con cartas y dimes y dietes no se remedia á los perjudicados de Blanca.

El Sr. Gobernador ha resuelto en favor del Ayuntamiento de La Unión y en contra de los farmacéuticos de aquella localidad, la instancia de estos para que se obligara á la corporación municipal á sostener titulares de farmacia.

"El Popular," al reseñar la sesión del Ayuntamiento, figura como si hubiera asistido á ella el concejal Sr. Galera y pone en labios de este una refutación de los razonamientos legales de la disposición gubernativa.

En Lorca no tienen bastante con un periódico órgano de nuestro partido y ha aparecido otro.

En la mayoría de los pueblos, incluso la capital, apenas si quieren uno.

Rogamos á los suscritores y á los amigos que nos cobran en algunos pueblos el envío de fondos.

Del Boletín semanal de la Estación epotécnica de España en Londres, copiamos lo que sigue:

En los mercados de frutas frescas y hortalizas la demanda continúa siendo satisfactoria, y en general los precios del día resultan bien remuneradores para el exportador, los que se sostendrán, dada la estación en que nos encontramos, á menos que se vea aumento considerable en los arribos cual es de esperar en breve plazo.

El total de productos valencianos que con destino á estos mercados se embarcó la semana pasada ha sido:

Para Londres; 5,000 cajas de naranjas, 5,228 cajas cebollas y 13,000 cajas tomates.

Para Liverpool; 8,062 cajas, naranjas, 5 mil 767 de cebollas; 3,445 cajas tomates y 3,100 cajas patatas.

Para Manchester, solamente, 2,000 cajas cebollas.

En la plaza de Londres las cotizaciones del día son como sigue; Naranjas de Valencia y Denia, de 19 á 32 chelines por cajas.

Cebollas de 4 á 5 1/2 chelines por caja. Tomates de Valencia, desde 10 hasta 34 chelines por bulto de 16 cajitas, según clase y condición.

Patatas de Valencia de 5 3/4 á 6 1/2 chelines por quintal inglés.

En el mercado de Liverpool, las naranjas de Valencia y Denia de 8 á 29; las de

Murcia, de 12 á 33. Cebollas de Valencia de 4 1/4 á 12 chelines por caja.

Tomates de Valencia, de 2 peniques á 2 1/4 chelines por cajita pequeña.

En los mercados de Manchester y Hull, las naranjas de Valencia y Denia, de 10 á 29. Cebollas de Valencia, de 8 á 8 1/2 chelines caja. Tomates de Valencia, de 2 peniques á 1 3/4 chelines por caja pequeña.

### Los segadores.

No hay trabajador alguno que gane el sustento con mas fatiga que el segador.

Pasa los días de verano en los campos que el sol convierte en horno inmenso; mal resguardada de sus rayos abrasadores la cabeza con el sombrero de palma, sudoroso, agitado, sediento, sin dar paz á la mano que blande la hoz á la que arranca el astro rey destellos que ciegan; cercados por las mieses abrasadoras, sin ver ni aspirar sino fuego en todas partes.

Así transcurren para ese verdadero hijo de Vulcano las horas de mas calor, las horas de la siesta, y cuando la noche principia á extender sus sombras y el aire es fresco, en vez de encontrar una abundante mesa y un lecho cómodo, halla un humilde gapacho que el hambre y la fatiga se encargan de presentarle como plato exquisito y un montón de pajas para dormir el sueño profundo del cansancio, que no interrumpe ni el cantar monótono del grillo y la rana, ni las impertinencias de los insectos.

¡Qué sueños tan tristes deben ser los del segador!

¡Y qué concepto tan pesimista el que tenga formado del mundo!

Precios de la prensa de provincias con quien cambiamos:

"El Liberal" de Alicante 1'75 ptas. al mes.

"El Diario de Zaragoza" 4 ptas. trimestre.

"La Correspondencia de Valencia" 1'50 ptas. al mes.

"Diario de Córdoba" 2 ptas. al mes.

"La Crónica meridional" de Almería, 1'50 al mes.

"El Popular" de Granada, 1'50 pesetas al mes.

"El Defensor" de idem, 1'75 pesetas al mes.

"El Pabellón Liberal", de Tarragona 1'50 pesetas al mes.

"El Heraldo" de Santnader 4 pesetas trimestre.

"El Expreso" de Málaga 1'50 pesetas al mes.

"La Tribuna" de Ciudad-Real, 3'75 al trimestre.

"La Verdad" de Valladolid, trisemanal 2 ptas. trimestre.

"La Publicidad" de Granada, bi-semanal, 0'75 ptas. al mes.

"El Eco de Cartagena" 2 pesetas al mes.

"El Mediterraneo" de idem 1'50 pesetas al mes.

"El Diario de Cartagena" 1 peseta al mes.

"Cartagena" bisemanal, 1 peseta al mes.

"El Noticiero" de Cartagena 50 céntimos al mes.

"El Demócrata" de Lorca 1 pta. al mes.

"El Diario de Avisos" de id., 1 pta. al mes.

"La Luz de la Comarca" de Caravaca, 2 ptas. al trimestre.

"El Diario de Albacete" 1 pta. al mes.

"El Independiente" de Orihuela, 1 peseta al mes.

Si se tiene en cuenta los tamaños y lectura de estos periódicos, se verá que en la mayoría tienen el precio, aun los que

cobran lo mismo que los diarios de Murcia, relativamente mayor, y se comprende, la circulación de un periódico de provincias por mucha que sea, no pasa del límite de su provincia, mas que para algunos paisanos de los que están repartidos por otras.

**CORRESPONDENCIAS.**

Madrid 5.

En el Congreso se reprodujo el debate sobre los tratados de comercio.

El Sr. Vallés y Ribot rectificó pidiendo otra vez medios para favorecer la industria coreho taponera.

El Sr. Sagasta insistió en que el Gobierno solo cuenta como medios la aprobación del tratado. Intervinieron los Sres. Quintana y Baró para defender la industria coreho-taponera y se suspendió el debate.

El Sr. Romero Robledo promovió un ruidoso incidente en el que intervinieron los Sres. Calvetón y Aguilera, por censurar aquel al Alcalde y autoridades de San Sebastián por que han permitido que «La Voz» de Guipúzcoa publique un artículo contra las instituciones.

Terminado este incidente continuó discutiéndose el acta de Alicante y los presupuestos.

Los republicanos se reunieron para ocuparse de la conducta que debían adoptar respecto de la autorización al Gobierno para concertar el *modus vivendi*.

Se dibujaron diferentes tendencias y no estando de acuerdo en lo fundamental acordaron recabar cada uno su libertad.

Los conservadores acceden á la autorización sobre la base de la tarifa mínima, ó sea con el anterior régimen aduanero y los silvestras sobre la base de la enmienda del Sr. Villaverde.

Los carlistas tampoco se oponen á la autorización.

Se aprobó el dictamen del acta de Alicante.

Esta noche se reúne la comisión de presupuestos para estudiar la proposición del Sr. Aznar relativa á la concesión de créditos para el planteamiento del presupuesto de Guerra por medio de decretos.

Mañana apoyará el Sr. Abantes Sierra la proposición sobre el Banco militar.

Los Diputados navarros se reunieron acordando escribir á la Diputación foral de Pamplona diciéndole que agradecían mucho la invitación, pero que no pueden asistir al banquete por tener que estar en Madrid para hacer enérgica oposición á los presupuestos.

SENADO.

Puesto á discusión el proyecto de ley contra los explosivos, lo combatieron los Sres. Obispos de Salamanca y Urgel, manifestando que es insuficiente y nada resuelve.

Tánger 5.

El Crucero Conde de «Venadito» ha sido remolcado con rumbo á Cádiz.

París 5.

Se ha reunido el consejo de ministros con el presidente de la República Casimiro Perier.

Este para solemnizar su elección á la presidencia firmó un decreto de indulto que alcanza á 374 individuos por delitos de huelga y otros análogos.

El consejo de ministros acordó pedir á la comisión arancelaria que rebaje á 25 y 30 francos los 40 y 50 que había votado como derechos á las pasas.

Perpén.

**NOTICIAS.**

**Minas.**

Porque interesa á los mineros, copiamos el siguiente acuerdo:

«El tribunal administrativo del ministerio de Hacienda, ha resuelto con fecha 28 de Octubre del año anterior que; el impuesto sobre el producto bruto de las minas de que trata el art. 2.º de la ley de 25 de Julio de 1883; se entienda que es sobre el valor que puedan tener los minerales recién sacados de los pozos, deduciendo de los gastos de extracción del mineral, hechos á flor de tierra al prepararlo á la venta.

Por esta resolución quedarán reformados los párrafos 2.º y 3.º del artículo cuarto de la instrucción del 11 de Abril de 1877, no siendo ya necesarias las declaraciones de los dueños de las fábricas de fundición, puesto que estos no conocen el precio del mineral sino cuando lo adquieren, que es en condiciones de venta.

Y como consecuencia de esta reforma se suprimirán todas las disposiciones de la citada instrucción, referentes á los compradores de minerales y á las multas en que pueden incurrir.

También quedarán suprimidos los conductes y guías de embarque, porque constando en las relaciones de los explotadores de las minas un número de quintales muy superior al que resulta del mineral después de extraídos del estombro, que es cuando se presenta al comercio; estos documentos siempre embarazosos resultan completamente inútiles.

La inspección administrativa de que habla el artículo 13 de la ya citada instrucción, quedará en suspenso, no siéndole posible á la administración venir en conocimiento del valor de los minerales; en las condiciones exigidas, ni por los libros de las empresas mineras ni por ningún otro dato que no parta de la sección facultativa.»

**Fortuna.**

La del nuevo presidente de la República francesa se hace subir á «cuarenta millones de francos».

**El pimiento.**

Dice «El Diario»:

«Según nos dice un pimentonero, no es exacto que la cosecha próxima del pimiento se presente con buenos auspicios—como ha dicho nuestro colega «Las Provincias»—pues las matas tiernas han sufrido en su mayoría las plagas del gusano, piojo y arroya, por lo que se espera que la próxima cosecha sea escasísima; temor que confirman algunos industriales prácticos reservándose el pimiento que tienen en almacén.»

**La renta de aduanas.**

En las aduanas de esta provincia se ha recaudado 332,068 pesetas 78 céntimos durante el mes de Junio. La de Cartagena ha recaudado pesetas 293,014 céntimos 95.

**Audiencia.**

Hoy se verá en la sección primera un juicio por jurados procedente del Juzgado de San Juan y seguido por el delito de asesinato contra Ginés García Moreno. Defenderá al procesado el letrado Sr. La Cierva (D. J.) y le representará el procurador Sr. Calderon.

En la sección segunda están señalados para hoy los siguientes juicios orales:

Uno del Juzgado de Cartagena, contra Damián Hotón, por hurto. Defensor señor La Cierva (D. J.) y procurador Sr. González.

Otro del Juzgado de Lorca, contra Joaquin Leandro y otros, por lesiones. Defensores Sres. Llanos y Cañada (D. J. de D.) y procuradores Sros. Gandía y Martínez (D. J.)

Otro del Juzgado de Cartagena, contra Demetrio Velasco, por estafa. Defensor señor Meoro y procurador Sr. González Sanz.

**Fiestas populares en el Jardín de Floridablanca.**

Durante las novenas de Nuestra Señora del Carmen que se celebrarán del 8 al 16 habrá veladas, iluminaciones á la veneciana, fuegos artificiales, conciertos con música de D. Manuel Fernández Caballero y de don Antonio López Almagro y de otros no menos distinguidos maestros, ejecutados por las bandas municipal y provincial y también tocará una noche la que dirige D. Vicente Espada.

En uno de los conciertos se estrenará una barcaola compuesta por el Sr. López Almagro, coreada por una sección de niños de la casa de Misericordia y con letra de un distinguido poeta murciano.

También en un ángulo del Jardín se instalará un elegante café donde se servirán exquisitos helados.

Ha sido nombrado auxiliar de el agente ejecutivo de contribuciones de la zona novena de esta capital D. Joaquín Díaz Olivares.

En Lorca ha capturado la guardia civil á Pascual García Mondejar (a) Tigre, que estaba reclamado por la Audiencia de esta ciudad para aextinguir un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional.

En la Cárcel existían ayer 280 presos.

**Un crimen en Archena**

Auteanoche á las 9, á la salida de Archena y en la carretera que conduce á la estación ferroviaria tuvo lugar un asesinato.

El vecino de la misma Joaquín Ayala López fué agredido con arma blanca por un sujeto el cual le asestó una tremenda puñalada en el costado izquierdo y se dió precipitadamente á la fuga.

El infortunado Ayala falleció á las 3 de la madrugada de ayer.

Según de público se dice el agresor lo es un tartanero entendido por el *Aguador* á quien los individuos de la benemérita persiguen para capturarle, con el celo y actividad que les caracteriza.

El juzgado de dicha villa entiende en el asunto.

Según noticias recibidas de Archena el hecho que motiva estas líneas ha causado la mayor indignación en aquel vecindario.

**Presupuestos.**

Se han remitido al Sr. Gobernador el ordinario de Fortuna y han sido aprobados por dicha autoridad los de Cehegin, Beoel y Pinatar, así como también el adicional de Fortuna.

La junta central de derechos pasivos del magisterio ha concedido la pensión anual de 440 pesetas á D.ª María Josefá Gomez Cánovas, viuda del maestro jubilado D. Eugenio Martínez Cayuela.

Como autor de los disparos y lesiones al vecino de la diputación de Escobar (Fuenteálamo) José García y García, ha sido detenido por la guardia civil de dicho puesto su convencino José Nieto Beriz.

El mozo del reemplazo actual y de Sueina Félix Sánchez Balsalobre se ha alzado contra el fallo de la Comisión provincial por el que se le declaró soldado sorteable.

Han salido para Mondariz, con objeto de tomar aquellas salubres aguas, nuestros amigos el conocido procurador D. Ignacio Crepo, su hijo político D. Antonio Moyá y el joven y reputado médico D. Andrés Martínez Rebollo.

**Conducción celular.**

El día 10 del actual tendrá lugar la de varios reclusos desde el penal de Cartagena al de Valencia, por esta ciudad y la de Alicante.

El próximo jueves empezará á actuar en Jerez la compañía de zarzuela que dirige don Pablo López y que hoy se encuentra en el teatro del *Parque Genoves* de Cádiz.

**Las corridas de Toros.**

El Ayuntamiento de Jerez da la siguiente relación de las desgracias ocurridas en aquella ciudad á consecuencia de las corridas de toros:

En 27 de Junio de 1873, el banderillero Rafael Bejarano sufrió una herida, grave en la pierna derecha, de la cual falleció.

En 24 de Junio del 84 el picador *Coro* una herida leve.

En la misma corrida el picador Moreno, otra herida leve.

En 25 de Julio del mismo año, el matador Mazzaolini, cogido sin consecuencias.

En 23 de Julio del 88 un paisano, dos heridas leves.

En 24 de Junio del 90 el matador *Guerrita* una herida grave.

En 15 de Agosto del 91 el matador *Reverte*, una herida leve.

En la misma corrida el banderillo *Albarado*, otra herida leve.

En la misma corrida el picador *Parrao*, otra herida leve.

En la misma el matador *Quinto*, otra leve.

En la misma un muchacho, una herida grave.

Dentro de pocos días llegará á su posesión de Matamoros, término de Torrevieja, el eminente poeta y ex-senador por Murcia don Ramón de Campoamor.

El ilustre autor de las *Doloras* pasará una larga temporada en aquella, acompañándole sus sobrinos D. Ramón y D. Vicente Rodríguez Valdés y algunos amigos íntimos.

De Jaca ha salido para Canfrac una comisión de ingenieros, con objeto de reparar el trazado de la línea férrea desde aquella ciudad hasta el emplazamiento del túnel internacional.

Hemos recibido la visita de «La Opinión», nuevo semanario que ha comenzado á publicarse en Aguilas.

Le saludamos afectuosamente y establecemos gustosos el cambio.

Dice «La Correspondencia de Valencia»: «En el penal de S. Miguel de los Reyes fué licenciado el marqués un sujeto que estaba sufriendo la pena de cadena perpetua en los presidios de Melilla y que sirvió en la guerra de la Muerte, á las órdenes del capitán Ariza en los últimos sucesos de Melilla. En recompensa á los méritos que allí contrao fué indultado y conincido á Valencia, donde ha sido puesto en libertad. Los tres compañeros que cometieron con él el delito por el que fué condenado sufrieron la pena de garrote, y aunque dicho sujeto fué condenado á la de cadena perpetua, tuvo que presenciar con la argolla puesta, la muerte de sus compañeros. Ayer marchó á su pueblo (cerca de Chelva), de donde salió cuando tenía 22 años y de donde falta 33. Allí piensa reunirse con su familia, y en cuanto á sus amigos, solo nombra al «Manco de Domeño», que fué jefe de una partida de voluntarios que se alzó contra los carlistas.»

**Plaza de toros.**

Mañana tendrá lugar en la plaza de toros una escogida función, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica que dirijen los Sres. Rodríguez y Hadj Hassan, en la que figuran artistas de ambos sexos.

Los precios son: sillas con entrada cincuenta céntimos y entrada general veinticinco.

Mañana se inaugurarán las excursiones al delicioso sitio del Valle.

Se ha ordenado al Parque de Valencia remita al de Murcia once cajones de vainas metálicas de cartuchos para la guardia civil.

Se ha hecho cargo de la reserva de Orihuela el coronel D. Nicolás Nicola.

El Catedrático de el Instituto provincia D. Victor Fernández ha marchado en compañía de su familia á Santander.

El abogado del Estado, nuestro querido amigo D. José María Diaz Cassou, ha recibido una atenta carta del Sr. Ministro de Hacienda, en la que se elogia el celo y actividad que vienen desplegando en pró de los intereses administrativos, taato nuestro querido amigo como su compañero D. Manuel Cabanillas.

Ha jurado ante el Sr. Obispo de esta diócesis, por delegación del de Sión, el cargo de Capellán de honor de S. M. el Sr. D. Angel Cabanillas, de Cartagena.

**Gran noticia**

Dice el Diario de Albacete: «El pan ha vuelto á bajar otros dos céntimos en kilo, vendiéndose ya par la tanto en todas las tahonas á 30 y á 32 céntimos el kilogramo.

Están, pues, de enhorabuena las clases menesterosas.

No les ocurre lo propio á los labradores, que tienen que desprenderse de los trigos á unos precios tan excesivamente módicos, que si siquiera pueden indemnizarse de los crecidos gastos que se les originan.»

Se ha publicado una Real orden, autorizando á los jefes de los cuerpos para que admitan voluntarios, con destino á las banderías de tambores, desde la edad de catorce años.

Debiendo procederse á la celebración de una subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública en carruaje desde la oficina del ramo de Caravaca á la de Huescar, bajo el tipo máximo de 5,867 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Dirección general de Correos, Gobiernos civiles de esta provincia y de la de Granada y oficinas del ramo de Murcia, Granada, Caravaca y Huescar, se admitirán las proposiciones extendidas en papel del sello 12.º, que se presenten en dicha Dirección general y Gobiernos civiles citados hasta el día 11 de Agosto á las cinco de su tarde, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la repetida Dirección general el día 16 del mes de Agosto á las once de su mañana.

Hoy repartimos un cromó anunciador á nuestros abonados.

**La Previsora**

DE PADRES DE FAMILIA

sociedad general mutua par la redención a metálico del servicio militar activo

con reglamento aprobado para el gobierno de S. M. DOMICILIADA EN SEVILLA, SAN ELOY, 36.

A los mozos de la quinta de 1893 les ha costado la redención este año:

Los inscritos como asociados *Protectores*, que depositaron 500 pesetas para la redención del servicio de la Península, 797'77 pesetas; se han ahorrado hasta las 1,500 ptas. 702'23.

Los inscritos como *Eventuales*, que depositaron 125 ptas. además de las 500 para la redención del servicio de Ultramar, 172'77 ptas.; se han ahorrado hasta las 1,500 ptas. 1,327'23.

Mozos inscritos en 1890	129
id. id. 1891	337
id. id. 1892	368
id. id. 1893	504

Las cifras que anteceden es el mejor elogio de esta asociación, y de su certeza puede enterarse todo el que lo desee, pues no son *flusorias*.

De estos resultados, del reglamento, de todo cuanto se desee, dá datos el delegado de esta provincia D. Rafael Almazán y Martín, calle de S. Cristóbal, 7, el que admite imposiciones de una vez ó en plazos, desde ahora, para la redención de los mozos de la quinta de este año que se sorteará en Diciembre próximo.

El pan ha sufrido una baja importante en su precio, en Córdoba.

En Almería han sido eliminadas de arbitrios las hortelizas, beneficio que hasta ahora sólo los importadores han tocado pues los precios son los mismos.

El General subinspector Sr. Terraz está siendo en Lorca objeto de muchas visitas por parte de sus antiguos y queridos amigos. Dicho señor pasará en la ciudad del Sol, en unión de su hijo D. Andrés, una corta temporada.

Hace dos años hubo la moda de los clavos verdes y de algunas flores de colores no menos raros.

Aquellas flores nacían así gracias al riego con determinadas sustancias. Pero á estas fechas se ha adelantado mucho en aquel camino, y ahora se puede dar el color que se quiera á cualquier flor después de cortada.

El procedimiento consiste en aplastar de un martillazo ligero la extremidad de la rama cortada y meterla en un frasco de unos diez gramos de contenido, en el que se haya echado antes cinco gramos de la materia tintórea elegida. Dos hojas bastan para que sea completa la coloración de las flores. Después se saca del frasco el tallo, se refresca la parte aplastada y se pone la flor en agua fresca y bien limpia durante dos ó tres horas.

Las mejores sustancias tintóreas son: el azul de metileno para obtener tallos y flores de azul pálido; el violeta de metilánilina para tallos color violeta oscuro y flores de rojo asalmonado; el naranja II (ó sea de anilina), para tallos naranja y flores amarillo de oro y amarillo de azufre; la cosina para tallos rosa y flores carmin.

**Efectos del vino.**

Ayer tarde fué conducido á la Corrección un individuo que en estado de embriaguez penetró en una casa de la calle de Zamborana y después de varios *chickos* con la dueña pretendió abusar de ella, pero se lo impidió la acertada intervención del marido de aquella.

Dicen de Sevilla: «Noche se puso en escena en el Teatro Eslava, la aplaudida ópera *Un matrimonio entre dos mujeres*, y se cantó por primera vez en esta temporada la bonita partitura del maestro Suppé, *La bella Galatea*.

El desempeño de esta obra fué bastante acertado por parte de todos los artistas, distinguiéndose de un modo notable las hermanas Tani (Elena y Adelin), encargadas respectivamente de los papeles de *Galatea* y *Ganimedes*.

El tenor Sr. Delle-Cesse cantó con exquisito gusto y sentimiento la *romanza*, siendo muy aplaudido, así como el *duo* con *Galatea*.

El Sr. Navarini bastante discreto y la orquesta muy bien, alcanzando muchos aplausos á la terminación de la sinfonía.

Tenemos entendido que en la corrida que tendrá lugar en la Plaza de Toros el domingo 15 del actual, estarán encargados de la lidia los diestros Murcia y el Moreno.

Dice «El Diario de Avisos» de Lorca:

«El conocido lorquino D. Salvador Blázquez, maestro talabartero en Cuevas, está siendo objeto de las visitas de gran número de personas. ¿Por qué?

Posee una gallina, por cierto bastante pequeña, que en once días ha puesto cuarenta huevos de un tamaño regular, y con el cascarón endurecido completamente.

El día de S. Pedro, el Sr. Blázquez se llevó la gallina en su correspondiente jaula al Casino, y allí á la vista de los socios hizo tres posturas. Los días, y huevos que ha puesto, desde que se advirtió su fecundidad han sido el 21, puso un huevo, el 22, dos; el 23, dos; el 24, cuatro; el 25, seis; el 27, cuatro; el 29, cuatro; el 30, uno, y ayer, siete.

Como se vé, este es un prodigioso fenómeno, que si continuara, podía constituir una relativa riqueza para una familia.

No mate usted esa gallina, Sr. Blázquez, no le vaya á ocurrir lo que al de la gallina de los huevos de oro.»

**La sisografía.**

Entretenimiento nocturno, cada lámina sin recortar 10 céntimos, recortada 50, calle de San Cristóbal, 7.

Ha llegado á esta capital procedente de América, el reputado médico paisano y amigo nuestro D. Juan Antonio Cantero.

Se ha dado orden por esta Alcaldía, para que empiecen las obras de reconstrucción de la cocina de la Carcel, que tanta falta hace en este establecimiento.

De ocho á once de la mañana pueden pasar á recoger sus pases en el Cuartel de San Leandro, los excedentes de Cupo del reemplazo del año 1893, correspondientes á esta capital.

Dichos pases podrán ser también recogidos los días festivos.

Ya se ha librado consignación para el pago de dietas á los jurados y testigos en esta Audiencia provincial pero no se ha recibido aun la orden de pago en la Delegación de Hacienda.

Dice «El Noticiero» de Cartagena:

«Tenemos entendido que el Alcalde de esta ciudad, nuestro amigo D. Vicente Monmeneu y Lopez Reynoso, se propone presentar la dimisión con carácter de irrevocable.

Nosotros sabemos que tiene motivos bastantes para adoptar tal resolución.»

Debiendo contratarse á precios fijos el suministro de pan y pienso que necesitan las tropas y ganados del ejército y guardia civil estantes y transeúntes en esta plaza desde el día que se le designe al adjudicatario al notificarle la aprobación del remate hasta el 31 de Octubre de 1895 y un mes mas si conviniese á la Administración Militar.

La subasta tendrá lugar por medio de pública licitación en la Comisaría de Guerra de esta plaza, sita en la fábrica del Salitre, calle de la Acequia el día 6 de Agosto próximo á las once de su mañana.

**VARIEDADES.**

**Lágrimas y rosas.**

Entró en el campo-santo con el veje caído y encaminose al patio donde estaba el sepulcro de su niño. Un manojo de rosas frescas como el rocío, que temblaba en sus hojas, llevaba con encanto peregrino. En medio del silencio cantaba un pajarillo, y la brisa agitaba las coronas colgadas en los nichos. Entonces se alzó el velo, y á sus ojos divinos se agolparon las lágrimas que dejaron su rostro enrojecido. La lápida de mármol besaba con delirio fué por aquella madre que exclamaba llorando: ¡no te olvido!

El ramo que llevaba allí quedó, el recinto recobró su silencio, y se marchó la madre sin el hijo.

Aunque esta tierna escena todos la habeis visto, con tristeza os la cuento esperando os arranque algún suspiro. *Justo Fernández Moreno.*

**MATADERO.**—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer: 3 Terneras, 24 Machos, 8 Cabras, 5 Cabritos, 29 Corderos, 2 Carneros.

**PESCADERIA.**—Clases del pescado reconocido y expendido ayer: Mujol, y Magres.

**INSCRIPCIONES.**—En los juzgados municipales se registraron ayer las siguientes:

Catedral.	Nactos.	Mats.	Dfs.
3	0	12	
San Juan.	1	3	1
<b>TOTAL.</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>13</b>

Ayer no quedó ningún pescado sobrante para la venta de hoy.

**ULTIMA HORA**

**Telegramas.**

Servicio de la Agencia Autógrafa.

(DE AYER TARDE.)

Madrid 6, 12 y 15 t.

Ha ocurrido una colisión entre las kábilas de Anghera; es probable que tendrán que intervenir las autoridades, pues las agresiones habidas son importantes.

Se han efectuado prisiones de anarquistas importantes en Barcelona, con motivo de telegramas recibidos del Gobierno francés.

El «Nautilus», ha salido para Brets.

Se confirman las noticias de las intransigencias de los rifeños: se siguen tomando precauciones.

Siguen saliendo para sus provincias algunos Diputados y Senadores, y si esto sigue pudiera pronto no haber número para las votaciones.

Ha salido el general Salcede para la isla de Cuba.

Se dice que han hecho graves revelaciones los anarquistas detenidos en Barcelona.

Aumenta la excitación en la prensa francesa con motivo del proyecto de ley sobre vinos de D. Venancio González.

Se ha confirmado que no hubo agresión para la Reina Regente.

No hemos recibido los de esta madrugada, ignoramos la causa.

**CALENDARIO PARA HOY.**

**JULIO**

Sol sale á las 4 y 45 m.—Pónese á las 7 y 26 t. Luna sale á las 9 y 130 m.—Pónese á las 10 y 37 n.

**7**

188 **SABADO** 177

**SECCION RELIGIOSA**

SANTORAL DE HOY:

S. Fermín ob., s. Claudio m., s. Odón ob. y s. Lorenzo de Brindis.

VELA Y ALUMBRADO.

En S. Bartolomé por D.ª Manuela y doña Teresa Bonnemaison y Pérez.

CULTOS.

En la iglesia parroquial de San Nicolás, comenzará el próximo martes á las seis y media de la mañana la novena á Nuestra Señora del Carmen.

Todos los días á dicha hora se dirá misa y se rezará el rosario, leyéndose á continuación la novena.

El último día se cantará misa solemne y será aplicada por las personas piadosas que contribuyen á dichos cultos.

—El solemne aniversario que á la Soberana Reina de los Cielos, María Stma. del Car-

men, tributa la piedad de los fieles, en la Iglesia de Sta. Catalina, dará principio el día 8 de los corrientes al toque de oraciones; continuando los demás días á la misma hora; rezándose el Santo Rosario, después la letanía. Santo Dios, novena y flor fragante.

El día 15, domingo, será la función á las nueve y media de la mañana, predicando en ella el R. P. Modesto Marquinez, de la Compañía de Jesús.

Por la noche solemne salva.

El día 16 á las 7 de la mañana misa solemne, y por la tarde á las seis será la última novena, con exposición de Su Divina Majestad.

Todos los días á las 7 se celebrará misa rezada.

Todos estos actos serán con asistencia de orquesta.

—El domingo 8 de los corrientes dará principio en el templo de la Merced la novena de María Stma. del Carmen, y se hará todos los días por la mañana á las 7 y por la noche al toque de oraciones.



Hemos recibido un ejemplar del número 9 de «La Estación», periódico de modas para señoras, y todo en idioma español. Contienen los 24 números, que se publican durante el año más de 2,000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas en ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías: en Madrid calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg, y San Cristóbal, 7, en Murcia.

**Interesante á los pueblos.**

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España, bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho mas barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al Sr. Garci-Fernández, Alcalá, 70.

**Modelacion**

PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES, RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES, ETC. calle de S. Cristóbal, 7, en Murcia, en pape bueno, impresión lujosa y arreglado á los modelos legales. S. Cristóbal, 7, Murcia.

**GRANDES OLEOGRAFÍAS**

para cuadros, Mapas de España de Goello y Valverde Calle de S. Cristóbal, 7.

**SISOGRAFIA** Entretenimiento artístico nocturno: se vende en láminas recortadas ó sin recortar, calle de S. Cristóbal, 7, á 10 ó 30 ctms.

**PAPEL DE VASARES**

de varios dibujos y baratos, calle de S. Cristóbal 7.

**MARMOLETO**

**AGUA MINERO-MEDICINAL RECONOCIDA**

Este agua mineral es el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍÑONES Y VÍAS URINARIAS.

**RECOMENDADAS** Por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las siguientes afecciones: Catarrros del Estómago. Catarrros vesicales ó biliares. Hinchazón del Hígado y Bazo. Cólicos nerviosos y gástricos. Cálculos y Arterias. Cálculos biliares. Diabetes insulina. Anemia. Afecciones nerviosas. Afecciones insulares. Pasadizo del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia. Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

**BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.**

Se venden en todas las farmacias.

EMPORADAS OFICIALES desde el 1 de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, que se corresponden á la Administración, en Murcie, provincia de Murcia, en el número 7 de la calle de San Juan.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 céntimos línea, por tres ó más 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL  
A una columna . . . . . 5 pts. en la 1ª 3 en 3.  
A dos columnas apaisadas 10 " 7 " 7  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100 —Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Las Personas que corran las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARÍS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á su ocupación ordinaria, sin pasar cuantas veces sea necesario.

**LA CABEZA REGENERADA**  
POR EL ACEITE SEIREP  
**CON JUGOS DE SANDALO**  
Último y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones.  
Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cae, si se usa con constancia; lo limpia y le embellece extraordinariamente, con unido vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezónes, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neurálgias, migrañas, pesadez, vapores, vahidos y accidentes nerviosos.  
Frascos de diferentes tamaños y precios. Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

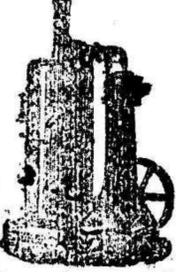
**COSMYDOR.**  
Incomparable Agua de Toilette, de ACIDIO al VINAGRE.  
Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del cosmético. Este incomparable Agua de Toilette, sin Acido al Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la higiene, del tocador y de la salud.  
Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Toilette.  
(Se recomienda en sus Diarizaciones)  
SE VENDE EN TODAS PARTES  
Depósito Central: 28, Calle Bergate, PARIS  
Calle de San Cristóbal, 7.

**Naipes instructivos**  
**RECREO INFANTIL**, por medio del cual los niños jugando con los naipes pueden aprender á leer, adquiriendo conocimientos sobre geometría, historia natural, aparatos de física y objetos de cosas.  
Estos naipes están formados de 48 elegantes cromos en litografía de diversos colores, constituyendo un método completo de lectura en letras, sílabas y palabras pudiendo servir además de premios para los exámenes de escuelas.  
Se hallan de venta en Murcia, calle de San Cristóbal 7, á una peseta ejemplar.

En constipado desahogado es una **Gran** **naicente** **(Vale)**  
**JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA**  
REMEDIO SIN AGUAL  
CONTRA MALES DE GARGANTA  
TOS, CONSTIPADOS, GRIPA,  
CATARRO, COQUELUCHE  
Depósito Central: Farmacia TALLON, 49, Avenue d'Antin, PARIS

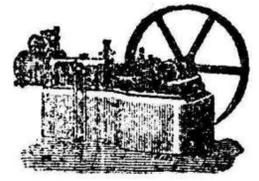
## STURGESS Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)  
DESPACHO | DEPOSITO  
ALCALA, 59 | CLAUDIO CORRALO, 43  
**MADRID**  
—  
SUCURSAL EN VALLADOLID:  
**CAMPO GRANDE**




Máquina de vapor vertical  
Bombas  
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases,  
Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas.

Catálogo gratis y franco á quien los pida.

Prensa. Máquina de vapor horizontal

## LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiótica, Antihéptica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.  
Con esta agua se tiene La Salud á Domicilio. Cura con prontitud el Dengue; es preventivo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como empujante antiparasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.  
Hecho el análisis por MR. HARDY, químico y onente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez acudiendo los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico magnésico que dan los mas poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden sus similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que las constituyen un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

mas de dos millones de purgas.  
**GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS**  
abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Tres meses. Baratura y confort. Billetes, Jardines, 15.

1181 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**  
**SOLUCIÓN del Doctor Clin**  
Leornado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.  
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:  
Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.  
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.  
Estíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

## DR. KLEIN

**AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK**  
**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, ENBARAZO, DENTICIÓN, TIBIS, &  
**PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles), 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.  
**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
**GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN**  
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.  
**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldía y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.  
Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.  
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos: López Gómez (don Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería

## ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre, TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.  
Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberian tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.  
Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893  
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



**SINAPISMO RIGOLLOT**  
Contra las Congestiones, Dolores, Resfriados, Influenza, etc.  
INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS  
Se vende en cajas de lata de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo.  
Exigir en cada hoja el nombre y las señas del inventor, P. Rigollet, 24, Av. Victoria, Paris

## VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente  
El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é debiles y todas las personas delicadas  
A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal  
Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso  
El VINO DE VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.  
LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON  
Depósito en todas las farmacias.



## PARA SER ELEGANTE

DUQUESA LAUREANA  
segunda parte de  
**PARA SER AMADA**  
versión castellana  
de Don Eugenio de Ochoa.

Un tomo en 12.º, con cubiertas en dos colores.  
MADRID PROVINCIAS  
En rústica. . . . . 3 00 pesetas 3 50 pesetas  
Encartonado á la Bradel. . . . . 3 50 " 4 00 "  
Se encontrará en casa de los editores, Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y Ultramar. En Murcia, calle de San Cristóbal, 7.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**Sándalo Pizá**  
**MIL PESETAS**  
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1893. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo sus ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 rs.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se venden por correo anticipando su valor.  
Depósito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé.

